



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA

## (LATIN AMERICAN WOMEN'S EMPOWERMENT)

Eco. Dolores Otáñez de Gachet  
[dotanezp@yahoo.com](mailto:dotanezp@yahoo.com)

QUITO - ECUADOR



# ECUADOR EN EL MUNDO



# INFORMACION GENERAL DEL PAIS



- Extensión:** 283.561 km cuadrados
- Población:** 15.744.749 (Proyección INEC 2013)
- Islas**
- Galápagos:** 1.000 Km al Oeste del Continente  
Biodiversidad más densa del planeta
- Gobierno:** Democrático
- Moneda:** Dólar de los Estados Unidos de América
- Idioma:** Español
- Política:** Estado constitucional, republicano, descentralizado, unitario, plurinacional e intercultural, división política y administrativa 24 provincias

**Bandera:**



\*La línea equinoccial o línea cero, pasa por 16 países en el planeta (océanos, islas y desiertos).

# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA

(LATIN MAERICAN WOMEN'S EMPOWERMENT)

## CONTENIDO

1. Hitos históricos que dieron origen al feminismo
2. Los compromisos internacionales
3. Los avances en el Ecuador
  - Consenso de Quito
  - La Ley de cuotas
  - La constitución de la República (2008)
  - Participación de las mujeres en los niveles de decisión
  - Mujeres líderes del Ecuador
4. Las políticas públicas, mejores oportunidades para las mujeres
5. Mujeres líderes en el Ecuador





## Empoderamiento

El empoderamiento se refiere al proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres asumen el control sobre sus vidas: establecen su propias agendas, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos), aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión. Es un proceso y un resultado

## Equidad de género

Se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres.



# HITOS HISTÓRICOS QUE DIERON ORIGEN AL FEMINISMO

- **25 DE MARZO DE 2011.** La tragedia en la ciudad de Nueva York, conocida como el “Triángulo de Fuego”. Alrededor de 140 mujeres obreras perdieron la vida en el incendio de una fábrica de textiles. La razón: reclamar la igualdad de derechos laborales para hombres y mujeres.

- **8 DE MARZO DE 1952.** Instituido por las NN. UU. como el Día Internacional de la Mujer.:

- **La ONU declaró el año de 1975 como el Año Internacional de la Mujer**

- **Conferencia Mundial de la Mujer (celebrada en México), allí se aprobó un plan de acción mundial para el adelanto del a mujer en diferentes ámbitos.**

- **Se proclamó a 1975 – 1985, como el decenio de las NN. UU: para la Mujer.**

- **1979.** La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Carta Magna de los derechos de las mujeres a nivel internacional).



- **LA DÉCADA DE LOS NOVENTA:** Marca hitos de gran importancia en el avance de los derechos de las mujeres, analizados en las conferencias Internacionales:

-1993 La de Derechos Humanos

-1994 La de Población

- 1995 La Conferencia Internacional de la Mujer

En estas conferencias se reconocieron por primera vez en la historia, los derechos de las mujeres como derechos humanos y por tanto la violencia contra la mujer como una violación de sus derechos.

Con el compromiso de todos los Estados y los Gobiernos de todo el mundo, se adoptaron:

- La Declaración de Viena
- El programa de acción de El Cairo
- La Plataforma de Beijing.



# LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES

- **Nueva York (septiembre de 2000)** Se definen los objetivos del Milenio (ODM). Los países se comprometen a cumplirlos.
  - Los ODM tienen como meta, avanzar en la igualdad de género promoviendo el empoderamiento de las mujeres.
- **Décima Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe (celebrada en Ecuador).** Se firma el Consenso de Quito:
  - Se respaldaron los acuerdos Internacionales previos
  - Se avanzó en la necesidad de establecer la paridad entre los géneros

**Documento firmado por Representantes de 34 Países Latinoamericanos. Se acordaron dos temas considerados de importancia estratégica para la Región:**

- Participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles, y**
- La contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado.**





# LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES

-En julio de 2010, se ratificó el Consenso de Quito y su plena vigencia. Durante la undécima Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y El Caribe (en la ciudad de Brasilia), se evaluaron los avances logrados en 15 años de la implementación de la Plataforma de Acción del a Cuarta Conferencia Mundial en Beijing (1995).

-A pesar de los avances, se reconocieron los obstáculos que alertaron a redoblar la necesidad de redoblar esfuerzos para eliminar toda forma de violencia y la continuidad de determinadas prácticas que limitan e impiden la plena igualdad de género.

-Además de instó a generar las bases de igualdad de género en el interior de los partidos políticos. Específicamente, en los procesos de selección de candidatos, considerado uno de los principales filtros para el crecimiento de las mujeres en las estructuras partidistas.

- Se crea ONU Mujeres, nueva entidad de NN. UU. Para trabajar por las mujeres y niñas del mundo.



# LOS AVANCES EN EL ECUADOR EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL EMPODERAMIENTO

- En el Ecuador, el desarrollo de la mujer, objetivo principal de las Entidades y Organizaciones de mujeres, vinculadas con lo social, político, económico y jurídico.
- Los avances positivos a favor de las mujeres en la educación, legislación, la conquista de mayores espacios de trabajo y la participación en el mercado laboral, al igual que los demás países de América Latina, sin embargo, aún se caracterizan por la desigualdad entre hombres y mujeres.



# LOS AVANCES EN EL ECUADOR EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL EMPODERAMIENTO

-Como parte de un proceso de aplicación de políticas marcadas por la reestructuración económico de la globalización y de reformas orientadas a fortalecer el mercado como principal motor de crecimiento, se podría decir que las dos décadas pasadas fueron transformadoras; sin embargo, siguen sin solución los problemas estructurales de las desigualdades de género, con mayor presencia en las mujeres en situación de pobreza y de extrema pobreza.

- Transformadoras, ya que se incrementó la visibilidad política de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
  - Se crea el CONAMU (CONSEJO NACIONAL DE MUJERES), con la responsabilidad de liderar la lucha por lo derechos de la igualdad de género.
  - La Constitución del 2008, incluye los derechos de las mujeres, planteando nuevas perspectivas institucionales y desafíos para una efectiva vigencia.
  - En varios Organismos del Estado, se crean dependencias con estos nuevos objetivos.



# LOS AVANCES EN EL ECUADOR EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL EMPODERAMIENTO

-Expedición y reformas de varios cuerpos legales:

- Ley de violencia contra la Mujer y la Familia
- Ley de Amparo Laboral
- Reformas a los Códigos Civil y Penal
- Ley de Maternidad Gratuita
- Ley para la Sexualidad y el Amor
- Ley de Cuotas
- Ley Orgánica de Salud

PRODUCTO DE LA  
PARTICIPACIÓN  
EFECTIVA DE LAS MUJERES



# ERRADICACIÓN DE LAS DESIGUALDES DE GÉNERO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

- 1) Incremento de la participación de las mujeres en los niveles de decisión y representación, y,**
- 2) Políticas públicas a favor de la igualdad de género.**

**Se crearon mecanismos institucionales: oficinas, comisiones, secretarías, presupuestos sensibles al género y la promoción de la igualdad.**

**En este proceso tuvo incidencia decisiva la Ley de Cuotas (2000) y el trabajo de las mujeres organizadas del país.**



# LA LEY DE CUOTAS

- La inclusión de las cuotas de género entraron en vigencia en febrero de 1997 con la Ley de Amparo Laboral de la Mujer. Porcentaje 20% sobre la lista partidista de Asambleístas de ese año.
- En la Constituyente de 1997 “Se reconoce la participación del 20% en las listas de elecciones pluripersonales.
- En febrero de 2000, el Congreso Nacional, reforma la Ley de Elecciones:
  - Elevación al 30% del porcentaje mínimo de representación de mujeres en las listas partidistas.
  - A partir de ese momento se aumentaría el 5% más en cada elección, hasta alcanzar la paridad.

**Así la cuota se fue incrementado: En 2000 fue del 30%, en 2002 del 35%, en 2005 del 40% y en 2007 del 50%.**

**El aporte del Ecuador al objetivo de alcanzar la igualdad política entre los géneros es que el marco normativo determinó un horizonte paritario.**



# EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

## CIFRAS



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN CIFRAS

## ECUADOR: POBLACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES (porcentajes)

AÑOS	TOTAL PAIS		MUJERES		HOMBRES	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%
2010*	14.483.499	100.00	7.305.816	50.44	7.177.683	49.56
2013**	15.744.749	100.00	7.958.814	50.45	7.815.935	49.55
2014**	16.027.466	100.00	8.087.944	50.46	7.939.552	49.54

**FUENTE: (\*)** Censo de Población y Vivienda (CPV 2010)

**(\*\*)** Proyecciones 2013 y 2014

Instituto Nacional de Estadística y Censos

**ELABORACIÓN:** Dolores Otáñez - BPW Ecuador





# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN CIFRAS

## ECUADOR: PODER EJECUTIVO, PORCENTAJE DE MUJERES EN CARGOS MINISTERIALES (En porcentajes)

PERÍODO	PRESIDENCIA	PORCENTAJE
2005-2006	Alfredo Palacio	13.8
2007-2009	Rafael Correa	31.8
2009-2013	Rafael Correa	34.8

FUENTE: CEPAL, Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y El Caribe  
<http://www.aclao.org/oig/adecisiones/>.



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN CIFRAS

## ECUADOR: MUJERES EN LA ADOPCIÓN DE DECISIONES PROPORCIÓN DE PUESTOS OCUPADOS POR MUJERES EN LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE\* (porcentajes)

AÑO	PORCENTAJE
1998	3.7
1999	17.4
2000	17.4
2001	14.6
2002	14.6
2003	-
2004	16
2005	16
2006	16
2007	25
2008	25
2009**	25
2010-2013	32.3
2014-2017	40.15

\* Anteriormente Congreso Nacional

\*\* Período de transición

FUENTE: <http://www.aclao.org/oig/adiciones/>.

Página Web: Asamblea Nacional Constituyente

ELABORACIÓN: Dolores Otáñez - BPW Ecuador



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN CIFRAS

## ECUADOR: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - CARGOS DIRECTIVOS POR GÉNERO (Total y porcentajes de participación)

CARGOS DIRECTIVOS	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	# PUESTOS	%	# PUESTOS	%	# PUESTOS	%
Consejo Directivo	3	100	1	33	2	67
Autoridades Nacionales	26	100	6	23	20	77
Autoridades Provinciales	24	100	10	42	14	58

FUENTE: [www.iess.gob.ec](http://www.iess.gob.ec)

ELABORACIÓN: Dolores Otáñez - BPW Ecuador



# LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ECUADOR

“El mundo de la política ha sido quizá el orden más excluyente para las mujeres, por lo que abrir el espacio para su acceso y participación, en el caso ecuatoriano, ha sido fruto de un largo proceso histórico y social de conquista que se ha visto beneficiado no sólo por la dinámica y los aportes de las agendas del feminismo a nivel internacional, sino sobre todo por la participación activa de las mujeres organizadas a nivel nacional.

Uno de los hitos de ese camino ha sido la aprobación de la ley de cuotas electorales, vigentes desde 1998, ya que a partir de ella se logra una creciente presencia de las mujeres en el ámbito político” (INEC-CONAMU).



# DEMOCRACIA CON ROSTRO DE MUJER

## Rosalía Arteaga Serrano



Rosalía Arteaga en mayo de 2007.



**39.<sup>er</sup> Presidente de la República del Ecuador**

6 de febrero de 1997-11 de febrero de 1997

**Vicepresidente** -

**Predecesor** Abdalá Bucaram Ortiz

**Sucesor** Fabián Alarcón



Gabriela Rivadeneira, Rossana Alvarado,  
Marcela Aguiñaga- **Presidenta y Vicepresidentas Asam. Ncal.**



Fernanda Espinoza  
**Ministra de Defensa**



Betty Tola  
**Ministra Coordinadora de la Política**



Cecilia Vaca Jones  
**Ministra Coordinadora de Desarrollo Social**



Doris Soliz  
**Ministra de Inclusión Económica y Social**  
Conductora del Mov. Político AP del Gobierno



# DEMOCRACIA CON ROSTO DE MUJER )

## GOBIERNOS LOCALES



Daniela Chacón y Anabel Hermosa  
**Vicealcaldesas de Quito**  
**Capital del Ecuador**



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA

## (LATIN AMERICAN WOMEN'S EMPOWERMENT)

**“Hagamos oír nuestras voces, escribamos nuestra historia, seamos protagonistas de nuestras vidas. Hoy como siempre las mujeres tenemos mucho que decir y las que podemos alzar nuestras voces somos responsables de hacerlo, no solo por nosotras, sino por todas aquellas mujeres que por problemas sociales, culturales, religiosos o políticos aún no lo pueden hacer”.**

**Verónica Engler**



# EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA (LATIN MAERICAN WOMEN'S EMPOWERMENT)

# Gracias

[dotanezp@yahoo.com](mailto:dotanezp@yahoo.com)

Jeju, 25 de mayo de 2014

